

Bogotá D.C., 1 de noviembre de 2023

RECTORÍA RESOLUCIÓN No. 10 de 2023

DERECHOS DE MATRÍCULA EN PROGRAMAS DE PREGRADO - 2024

El Rector de la Universidad Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, en uso de sus facultades legales y reglamentarias que le concede el Estatuto de la institución y,

Considerando

Primero: Que en la Universidad Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito se determina el valor de los derechos de matrícula para sus programas de pregrado en el momento del ingreso del estudiante a la institución, de acuerdo con la información socioeconómica del grupo familiar del estudiante y los costos en que incurre la institución para la prestación del servicio educativo con la más alta calidad,

Segundo: Que el Consejo Directivo en su sesión del 8 de agosto de 2023 aprobó el valor de los derechos de matrícula de estudiantes nuevos y antiguos en los programas de pregrado para el año 2024,

Resuelve

Determinar las categorías correspondientes al valor de los derechos de matrícula para todos los Programas Académicos de pregrado que estarán vigentes para el año 2024 como sigue:

1. ESTUDIANTES NUEVOS

El valor de la matrícula para el año 2024 será diferencial por programa académico de pregrado y por categorías, según la información socioeconómica:

Valor de los derechos de matrícula - Año 2024			
Rango	Programas de Ingeniería (No incluye Ingeniería Biomédica)	Economía y Administración de Empresas	Matemáticas
1	\$ 5.900.000	\$ 5.900.000	\$ 5.900.000
2	\$ 6.400.000	\$ 6.400.000	\$ 6.400.000

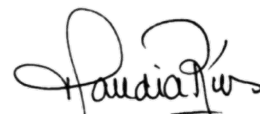
Valor de los derechos de matrícula - Año 2024			
Rango	Programas de Ingeniería (No incluye Ingeniería Biomédica)	Economía y Administración de Empresas	Matemáticas
3	\$ 6.900.000	\$ 6.900.000	\$ 6.900.000
4	\$ 7.400.000	\$ 7.400.000	-
5	\$ 7.900.000	\$ 7.900.000	-
6	\$ 8.400.000	\$ 8.400.000	-
7	\$ 8.900.000	\$ 8.900.000	-
8	\$ 9.400.000	-	-
9	\$ 9.900.000	-	-
10	\$ 10.400.000	-	-
11	\$ 10.900.000	-	-
12	\$ 11.400.000	-	-
13	\$ 11.900.000	-	-
14	\$ 12.400.000	-	-
15	\$ 12.900.000	-	-
16	\$ 13.400.000	-	-
17	\$ 13.900.000	-	-

2. ESTUDIANTES ANTIGUOS

Para todos los estudiantes antiguos y reintegros, se incrementará el valor de la matrícula en el porcentaje de inflación anual certificada por el DANE del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, con respecto al valor vigente para el año 2022. La matrícula máxima será de \$13.900.000 para los programas de Ingeniería, \$8.900.000 para los programas de Economía y Administración de Empresas y \$6.900.000 para el programa de Matemáticas.



Ing. HÉCTOR ALFONSO RODRÍGUEZ DÍAZ
Rector



Ing. CLAUDIA RÍOS REYES
Secretaria General